



Proyecto de Orden del Día

Sesión Ordinaria que celebra el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, el día 13 de Septiembre del año 2024, en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, conforme a lo dispuesto por artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz; correspondiente al Acta Número 120.

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal;
3. Aprobación del orden del día;
4. Discusión y aprobación, en su caso, para autorizar a los Ciudadanos Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal y Manuel Rivera Polanco, en su carácter de Síndico Único, para que, en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, suscriban los Convenios de Colaboración No. CONAGUA/OCGC/BPIAE/009/2024 y No. CONAGUA/OCGC/BPIAE/010/2024 con el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, con el objeto de implementar un Operativo de Apoyo para la Limpieza y Desazolve de Líneas de Drenaje Sanitario, Fosas Sépticas y Colectores de Agua, del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave;
5. Discusión y aprobación, en su caso, para autorizar a los ciudadanos Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal y Manuel Rivera Polanco, en su carácter de Síndico Único, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, suscriban el Contrato de Comodato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz "SEDIF" representado por su Directora Administrativa y Apoderada Legal, Nayeli Martínez Calderón, asistida por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Luis Fernando Campos Méndez, para el uso y goce de una camioneta equipada con dos unidades dentales;
6. Discusión y aprobación, en su caso, para autorizar a los Ciudadanos Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal y Manuel Rivera Polanco, en su carácter de Síndico Único, para que, en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, suscriban la renovación del Contrato de Comodato y el Anexo Técnico del Equipamiento Tecnológico





adquirido con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP 2022;

7. Discusión y aprobación, en su caso, para autorizar a los Ciudadanos Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal y Manuel Rivera Polanco, en su carácter de Síndico Único, para que, en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, suscriban el Contrato de Comodato y el Anexo Técnico del Equipamiento Tecnológico adquirido con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023;

8. Discusión y aprobación en su caso, de los Estados Financieros Armonizados, que incluyen el Corte de Caja del mes de agosto del 2024;

9. Discusión y aprobación, en su caso, de los Estados de Obra correspondientes al mes de agosto de 2024;

10. Discusión y aprobación, en su caso, del Programa General de Inversión (PGI) en Obras y Acciones Municipales para el Ejercicio 2024, del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres del Ejercicio 2023;

11. Discusión y aprobación, en su caso, de la autorización de mezcla de recursos derivado de la modificación al Programa General de Inversión (PGI) en Obras y Acciones Municipales para el Ejercicio 2024, para el debido envío al ORFIS de la información programática, presupuestal y financiera de la obra No. 2024301930402 relativa a la "Rehabilitación de boulevard azteca de la carretera federal Xalapa-Veracruz a boulevard Palma Real, Tejería, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave", mediante la plataforma del SIMVER – Sistema de Información Municipal de Veracruz, registrándose la estructura financiera de: Recursos Fiscales: \$6,561,219.88 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 88/100 M.N.) que es aportación municipal, y Fondo de Hidrocarburos Marítimos 2024, \$14,323,488.30 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.); ambos con el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), incluido, con seguimiento, desde su alta hasta su conclusión, en el fondo de Hidrocarburos Marítimos 2024;

12. Autorización de la iniciativa de Ley de Ingresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe de \$3'310,941,604.90 (TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 90/100 M.N.);

13. Autorización del Proyecto de Plantilla del Personal para el Ejercicio Fiscal 2025, por un importe de \$1'607,632,028.53 (MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTIOCHO PESOS 53/100 M.N.);





14. Discusión y aprobación, en su caso, para el cambio de Uso de Suelo de Reserva Ecológica Productiva, a Uso de Suelo Industrial, con Coeficiente de Ocupación del suelo (COS) de 70%; Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) de 560%, equivalente a 8 niveles de construcción (planta baja y siete niveles), en específico para el desarrollo del Proyecto denominado "Fraccionamiento Industrial con Área Comercial" en el predio conformado por la fusión de una porción de la Fracción "B", Fracción "A" y una Fracción del predio rústico denominado San Bernardo perteneciente a la Localidad Delfino Victoria del Municipio de Veracruz, Ver., con una superficie total de [REDACTED], según consta en la escritura pública número [REDACTED] inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo número [REDACTED], de la Sección Primera, de fecha 13 de mayo de 2022, y con número de Cuenta Catastral [REDACTED]

15. Asuntos Generales:

a. Entrega del Informe de la Secretaría del H. Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 70 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre;

16. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Cabildo número 120, correspondiente a una Sesión Ordinaria;

17. Clausura.

MTRO. JUAN CARLOS SALDAÑA MORÁN,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.